REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACA
PUERTO BOYACA
MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA

ALCALDÍA DE PUERTO BOYACÁ - BOYACA
NIT: 891.800.466-4

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL

HACE CONSTAR

Que evaluada la hoja de vida del (la) Señor (a) ARLEX CERVERA HINCAPIÉ, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.036.223.469 expedida en Puerto Triunfo, Antioquia, se encuentra acorde con los requisitos exigidos en el estudio previo y los documentos allegados de los requisitos mínimos exigidos para el cumplimiento de las actividades requeridas, por lo que cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para ejecutar el siguiente objeto contractual: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA FORMULACIÓN REVISIÓN DE PROYECTOS Y APOYO A LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE ADELANTAN EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ."**

La presente constancia se expide en Puerto Boyacá., a los veinte (20) días del mes de febrero del año Dos Mil veintitrés (2023), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

DANIELA GIRALDO SALAZAR
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

CERTIFICADO

CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL DISPONIBLE E IDONEO EN PLANTA DE PERSONAL.

La Oficina de personal con funciones de manejo de Jefe Personal y/o Talento Humano,

CERTIFICA:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1150 del 16 de julio de 2007, y el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998 modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1198, hace constar que no existe personal de APOYO A LA GESTION suficiente en la planta global de la Alcaldía Municipal de Puerto Boyacá – Boyacá, con funciones específicas relacionadas con:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA FORMULACIÓN REVISIÓN DE PROYECTOS Y APOYO A LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE ADELANTAN EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ".

Se expide la presente certificación a los veinte (20) días del mes de febrero del año Dos Mil veintitrés (2023), de acuerdo con la solicitud realizada por la Secretaria General.

ALBERTO DE JESUS GOMEZ VERA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO-AREA DE PERSONAL

Elaboró: V. Bustos M
Aprobó: Fredy Portillo B